

LA ESPAÑA DEMOCRÁTICA

LA TRANSICION

Llamamos "transición política" al proceso de desmantelamiento de la dictadura franquista y su sustitución por un régimen democrático. En sentido estricto, comienza con la muerte de Franco (noviembre 1975) y termina con la aprobación de la Constitución (diciembre de 1978).

Otros autores establecen los límites de la misma entre 1975, con la subida al trono del rey Juan Carlos I, y 1982, con la llegada al poder del Partido Socialista Obrero Español (PSOE), uno de los partidos de la oposición al franquismo. A partir de 1982 se inició un período de normalidad democrática.

➤ RASGOS DEFINIDORES

Cambios en los últimos años

- La población se concentra en las ciudades: cada vez tienen más peso las clases medias y los obreros industriales.
- se producen cambios en las formas de vida y los comportamientos sociales: progresiva incorporación de la mujer al trabajo.
- Se va formando una nueva escala de valores de carácter más abierto y menos influenciada por la cultura religiosa: ideas, modas, música, costumbres.
- Se diversifican los medios de comunicación con la aparición de nuevos medios, especialmente con la televisión.
- El acceso a la educación de amplias capas sociales esto contribuyó al cambio de mentalidad.
- Irrumpen generaciones que no han vivido la guerra civil y que miran al futuro.
- Aparecen fisuras en los pilares del régimen: en especial en la Iglesia y el ejército con la aparición de la UMD.
- Se quiebra el sistema de relaciones laborales: el sindicato vertical deja de controlar el movimiento obrero
- Las dos dictaduras de la Europa no comunista caen en 1974: Portugal y Grecia.
- El fin de un modelo económico agotado: crisis del petróleo a partir de 1973.
- Crisis al final del franquismo que enfrentaba a los partidarios del régimen en dos sectores irreconciliables, sobre todo tras el asesinato de Carrero Blanco: reformistas y "bunker"



Leyes Fundamentales preveían la continuidad del régimen en forma de monarquía no democrática. Tras la muerte del dictador se cumplieron las previsiones sucesorias y el Príncipe Juan Carlos juró como rey el 22 de noviembre de 1975. En este momento la monarquía significaba la continuidad del régimen,

- Los principales protagonistas de la transición fueron el Rey (nombrado su sucesor por Franco), Torcuato Fernández Miranda (presidente de las cortes franquistas) y Adolfo Suárez, nombrado presidente del gobierno por el Rey y cuya carrera política la había hecho en el Movimiento Nacional (Vicesecretario General del Movimiento y Ministro Secretario General del Movimiento en el gobierno de Arias Navarro).

➤ DE LA MUERTE DE FRANCO AL PRIMER GOBIERNO DE SUÁREZ

Será la oposición la que tome la iniciativa, impulsando movilizaciones bajo la consigna de "ruptura democrática".

La Junta Democrática, constituida en torno al PCE en 1974, y la Plataforma de Convergencia Democrática, que tenía como eje al PSOE y se había constituido en 1975, se unen formando Coordinación Democrática (conocida como "platajunta").

El primer gobierno de la monarquía continuó presidido por Arias Navarro, pero con participantes diferentes como Fraga en Gobernación, Areilza en Asuntos Exteriores y Garrigues.

Durante los primeros meses del año 1976 se producen una serie de manifestaciones en las principales ciudades españolas (sobre todo Barcelona y Madrid).

El "bunker" manifestó su intención de no permitir ningún cambio radical en el sistema, cosa fácil pues controlaba numerosos órganos del poder y parte del ejército.

Arias no era la persona apropiada para llevar a cabo ninguna reforma, que él consideraba innecesaria. Su única respuesta a los conflictos sociales fue la represión: en marzo de 1976, hubo cinco muertos en Vitoria. El rey consiguió que Arias dimitiera en el verano de 1976.

El rey nombra a Adolfo Suárez. Este consiguió que las Cortes franquistas aceptasen una ley de reforma política (noviembre de 1976), que fue aprobada mediante referéndum en diciembre de 1976 y que significara la convocatoria de Cortes Constituyentes

Desde el año 1977 hasta el presente, España ha atravesado cuatro etapas políticas distintas:

1ª Gobierno de la UCD, hasta 1982 (Adolfo Suárez, Leopoldo Calvo Sotelo)

2ª Triunfo del PSOE en las elecciones y gobierno desde 1982 hasta 1996 (Felipe González).

3ª Gobierno del Partido Popular desde las elecciones de marzo de 1996 hasta marzo de 2004 (José María Aznar).

4ª Gobierno del PSOE desde marzo de 2004, José Luis Rodríguez Zapatero comenzó su 2ª legislatura en marzo de 2008 y la terminó el 20 de noviembre de 2011.

1-LA TRANSICIÓN POLÍTICA.

LOS GOBIERNOS DE ADOLFO SUÁREZ (La Ley para la Reforma Política).

(julio 1976-junio 1977).

Julio (1976) se legalizaban los derechos de reunión, manifestación y asociación.

Se aprobó una amnistía que permitió la excarcelación de numerosos presos del franquismo; se iniciaron contactos con las centrales sindicales y hubo reuniones, en secreto, con los socialistas (Felipe González, líder del PSOE) y comunistas (Santiago Carrillo, líder del PCE)

Los obstáculos a la reforma le surgían del propio Ejército, como solución eligió a Gutiérrez Mellado como ministro.

La Ley de Reforma Política... la ley acababa con el franquismo a partir de su propia legalidad y establecía un sistema bicameral (un Congreso y un Senado) elegido por sufragio universal, fue sometida a referéndum, el 15 de diciembre, su aprobación obligaba al gobierno a convocar elecciones para elegir dos cámaras

Legalización de los partidos políticos (febrero de 1977) y la convocatoria de elecciones a Cortes.

Las iniciativas de la oposición dejaron de manifestarse a través de Coordinación Democrática para recaer en cada uno de los partidos. Legalizados casi todos en febrero de 1977, faltaba el PCE y su legalización tropezaba con resistencias en el seno de las fuerzas armadas y dentro del propio gobierno. Suárez solucionó la crisis legalizando por decreto-ley al PCE el 9 de abril, sábado de gloria esta nueva dinámica.

✚ ELECCIONES DE 15 DE JUNIO DE 1977

- 18 millones de españoles, el 80% del censo, acudieron a las urnas a pesar del improvisado censo (lleno de errores).

Partidos y resultados

El triunfo fue para el partido de centro derecha liderado por el mismo Suárez, la Unión de Centro Democrático (UCD) que consiguió el 34 % de los votos. Era una coalición de partidos de ideología democristiana, socialdemócrata y liberal

el PSOE el 29%, lo que demostraba que la izquierda tenía un gran apoyo. Su líder Felipe González y, el Partido Socialista Popular (PSP), dirigido por Enrique Tierno Galván, partido que terminó integrándose en el PSOE

el PCE (con el 9.5%) Santiago Carrillo.

La derecha con Alianza Popular (con el 8%) tuvieron porcentajes significativos. encabezada por Manuel Fraga Iribarne, donde se agruparon diversos sectores, personalidades y ex ministros de Franco

Otras agrupaciones políticas: entre ellas cabe citar a **Fuerza Nueva**, en la ultraderecha, y el **Partido Comunista de España Marxista Leninista**, en la extrema izquierda. Por último, en Cataluña y el País Vasco resurgieron las organizaciones nacionalistas, como el **Pacte Democràtic per-Catalunya (PDC)** y el **Partido Nacionalista Vasco**.

LAS ELECCIONES DE JUNIO DE 1977

RESULTADOS	
UCD: Unión de Centro Democrático	165 diputados
PSOE: Partido Socialista Obrero Español	118
PCE: Partido Comunista de España	20
AP: Alianza Popular	16
PDC: Pacto Democrático por Cataluña (la actual Convergencia)	11
PNV: Partido Nacionalista Vasco	8
PSP-US: Partido Socialista Popular-Unidad Socialista	6
Otros	6

Uno de los primeros asuntos que tuvo que abordar el nuevo gobierno fue el de la grave situación económica. A España había llegado ya con fuerza la crisis provocada en 1973 por la subida del precio del petróleo. La inflación estaba por encima del 25%, hacía años que se estaba produciendo una verdadera fuga de capitales y las organizaciones obreras mantenían un alto nivel reivindicativo. El Ministro de Economía, Manuel Fuentes Quintana había dicho: «Si los demócratas no acaban con la crisis, la crisis acabará con la democracia».

Había de hacer frente a una descentralización del Estado para dar solución a las aspiraciones autonomistas de nacionalidades y regiones.

dotar al país de una Constitución

🇪🇸 Constitución de 1978

Se trata de una Constitución progresista, que se enmarca en el constitucionalismo democrático posterior a la Segunda Guerra Mundial con influencias de la Constitución Italiana de 1947 y de la Ley Fundamental de Bonn de 1947

- “Estado social y democrático de derecho”
- proclama la **soberanía nacional**
- acepta las autonomías en base a dos categorías. Artículo 151 para las comunidades históricas, y 143 para las demás
- abole la pena de muerte (excepto en caso de guerra) y garantiza todas las libertades, pero el aborto se redactó un texto ambiguo para que cupieran posteriores interpretaciones.
- aconfesionalidad del Estado, aunque reconociendo explícitamente la influencia de la Iglesia católica, se garantiza la libertad religiosa y de culto
- **Monarquía**. Definida como parlamentaria, moderadora y arbitral, le corresponden funciones representativas y de carácter simbólico. No está sometido a



responsabilidad política (art. 56.3), sus actos requieren refrendo ministerial (art. 64), ejerce el denominado poder simbólico (art. 56.1) y nombra y cesa a los ministros (a propuesta del presidente) y al presidente del Gobierno

- **Poder ejecutivo:** predominio del presidente del Gobierno, pero que precisa ser investido como tal por el Congreso de los Diputados
- **Poder legislativo:** Congreso de los Diputados y Senado elegidas por sufragio universal, libre, igual, directo y secreto (art. 66), pero con predominio del Congreso de los Diputados. Las Cortes Generales ejercen las funciones legislativas, de control político del Gobierno y presupuestaria
- **Poder judicial** amplias garantías para reforzar la independencia en el ejercicio de sus funciones (art. 117), se establece un órgano de gobierno propio, el Consejo General del Poder Judicial (art. 122), y se reintroduce la institución del jurado (art. 125). Se establece el Tribunal Constitucional con competencias en materia de control de constitucionalidad
- **Ayuntamientos** elegidos democráticamente por sufragio universal.

Será aprobada en el Senado votaron a favor 226 senadores, en contra 5 (dos senadores del Grupo Minoría Vasca, dos senadores del Grupo Mixto y un senador del Grupo Entesa dels Catalans) y 8 abstenciones, su entrada en vigor se realizó el 29 de diciembre de 1978.



Los padres de la Constitución (de arriba abajo y de izquierda a derecha): José Pedro Pérez Llorca, Gabriel Cisneros, Miguel Herrero, Miquel Roca, Manuel Fraga, Gregorio Peces Barba y Jordi Solé Tura.

✚ Los Pactos de la Moncloa, el terrorismo y la cuestión nacionalista.

- LOS PACTOS DE LA MONCLOA

Tenían como fin combatir la grave crisis económica. Desde hacía varios años los sucesivos gobiernos habían aparcado la toma de decisiones en este sentido y ahora la situación era insostenible: una inflación situada en el 24,7% en 1977, aumento del paro, déficit exterior galopante... El gobierno de Suárez propuso un pacto a todas las fuerzas políticas y sindicales para combatir la crisis, basado en la contención de los salarios, la devaluación de la peseta, una política monetaria restrictiva para reducir la masa monetaria en circulación, proceder a una reforma fiscal. Todas las formaciones se comprometieron a luchar contra la crisis, incluyendo a la patronal y a los sindicatos

- TERRORISMO

Durísimos ataques por organizaciones extremistas de derecha y de izquierda.

ETA continúa atentando. Sus objetivos eran los militares a los que se les quería provocar para que bloquearan el proceso hacia la democracia: en 1978 ETA mató a 65 personas y, entre 1975 y 1980, a 236

- LA CUESTIÓN NACIONALISTA

Restablecimiento de la Generalitat de Cataluña. En junio de 1977 se entrevistaba Tarradellas, presidente de la Generalitat en el exilio, con el rey y con el presidente del gobierno, Tarradellas se presentaba y se hacía cargo del poder.

En el País Vasco se crea un gobierno preautonómico.

La configuración del Estado de las autonomías.

La Constitución declara, en efecto, que España está integrada por diversas "nacionalidades" (se sobreentendió que eran el País Vasco, Cataluña y Galicia) y regiones que acceden a su autogobierno, asumen determinadas funciones y competencias, las cuales aparecen descritas en sus respectivos Estatutos de autonomía, que tienen que ser aprobados por las Cortes. Cumplido el proceso de organización territorial, España cuenta con 17 Comunidades y dos ciudades autónomas (Ceuta y Melilla).

gobierno de Adolfo Suárez (1979-1981).

elecciones para el 1 de marzo de 1979.

La campaña electoral fue muy diferente de la del 77 (disminuyeron los mítines y aumentó la influencia de los medios de comunicación de masas), bien como reflejo de lo que ya comenzaba a denominarse desencanto, bien porque se caminaba hacia fórmulas similares a los de los países con mayor experiencia democrática.

La UCD, con 168 escaños, volvió a ganar y Adolfo Suárez siguió al frente del gobierno; el PSOE quedó en segundo lugar; el PCE se convirtió en la tercera fuerza política. La derecha representada por Coalición Democrática, resultado de la coalición de AP con diversos grupos, bajó en votos, en cambio, los partidos nacionalistas/regionalistas ampliaron su representación.

RESULTADOS	
UCD: Unión de Centro Democrático	168 diputados
PSOE: Partido Socialista Obrero Español	121
PCE: Partido Comunista de España	23
AP: Alianza Popular	9
Convergencia Democrática de Catalunya	8
PNV: Partido Nacionalista Vasco	7
PSP: Partido Socialista Popular	6
Partido Socialista de Andalucía	5
Otros	9

Los resultados fueron bastante similares a los del 77:

- Alianza Popular pasó de 16 a 9 escaños.

- El voto nacionalista creció en el País Vasco y Andalucía

Se iniciaba un período marcado por dos hechos:

1. Por una parte, los partidos democráticos, con la ayuda de diversos sectores de la UCD, intentan apartar a Adolfo Suárez de la presidencia; por otra, la extrema derecha, el bunker, intenta abortar la democracia. Las graves divisiones dentro de la UCD dieron la sensación de inestabilidad que fue aprovechada por la extrema derecha para llevar a cabo la intentona más importante para impedir el desarrollo democrático: el 23 de febrero de 1981.
2. La inestabilidad que creaba el acoso a Adolfo Suárez (**moción de censura** del PSOE en abril de 1980) y la propia crisis de la UCD conduce a Suárez a presentar la **dimisión el 29 de enero de 1981**. Esta situación fue aprovechada por los golpistas el 23-F

El golpe de Estado del 23 de febrero de 1981

En el Ejército había sectores contrarios al proceso democrático y los ánimos estaban muy caldeados ante la escalada terrorista de ETA, la aprobación de los estatutos de autonomía y la reforma de Ejército

Guardias civiles armados al mando del teniente coronel Antonio Tejero se apoderaban del Congreso de los Diputados y del gobierno durante la investidura del nuevo presidente Calvo Sotelo.



En Valencia, el general Milans del Bosch, declaró el Estado de guerra y sacó los tanques a la calle. También, la División Acorazada Brunete (Madrid) ocupaba las estaciones de radio y televisión.

El golpe militar fracasó

El gobierno de Calvo Sotelo

- Se aprobaba la ley del divorcio-
- Acordaron unos "pactos autonómicos" con la Ley Orgánica de Armonización del Proceso Autonómico (LOAPA).
- La entrada de España en la OTAN, que se hizo efectiva en mayo de 1982.
- Entre 1981 y 1982 abandonan la UCD los socialdemócratas, un sector democristiano y el mismo Adolfo Suárez, que creó su propio partido: Centro Democrático y Social (CDS).
- PCE tenía enfrentamientos con el PSUC, partido comunista catalán, y el PC de Euskadi.
- Se convocan **elecciones** anticipadas, celebradas el **28 de octubre de 1982**

LOS GOBIERNOS DEL PSOE (1982-1996) cuatro gobiernos consecutivos



(Elecciones de 1982)

RESULTADOS	
PSOE: Partido Socialista Obrero Español	202 diputados
AP: Alianza Popular	107
Convergencia Democrática de Catalunya	12
UCD: Unión de Centro Democrático	11
PNV: Partido Nacionalista Vasco	8
PCE: Partido Comunista de España	4
Otros	6

El PSOE logró mayoría absoluta, lo que le permitiría gobernar sin tener que pactar con otras fuerzas. El PCE, que sólo obtuvo cuatro diputados, fue víctima de la concentración del voto de izquierdas en el Partido Socialista (lo que se llamó el "voto útil"). UCD se desplomó, pasando la mayoría de sus votos a Alianza Popular.

- Problemas económicos: inflación, déficit público, deuda exterior... Durante tres años, pusieron en marcha una durísima política de ajuste (congelación de salarios y de prestaciones sociales, reducción de las importaciones, etc.) que tuvo que incluir una reconversión industrial, principalmente en la metalurgia, el sector naval y el de los electrodomésticos: se cerraron fábricas o se redujeron drásticamente las plantillas de las mismas. El objetivo era sanear la economía, tras dos años de ajustes se inició nuevamente el crecimiento económico que sería espectacular en la segunda mitad de los ochenta. Podemos calificar estos años como los años de las reformas en todos los campos de la administración.
- Pero la reforma más polémica de esta etapa fue la ley de despenalización del aborto
- La reforma del sistema educativo tenía dos retos: adaptarse a la Comunidad europea y a la nueva realidad de las autonomías. Llevada a cabo por el ministro José M. Maravall, se basó en dos leyes: la LODE (Ley Orgánica del Derecho a la Educación), que ponía en manos del Estado el control de los centros concertados; y la LOGSE, que ampliaba hasta los 16 años la escolaridad obligatoria.
- La incorporación de España a la Comunidad Económica Europea.
- OTAN y su permanencia se celebró un referéndum (los medios de comunicación oficiales se volcaron con el sí y el presidente amenazó con dimitir si salía el no).

elecciones de 1986

Espectacular crecimiento económico motivado por las medidas llevadas a cabo en la anterior legislatura y la etapa de prosperidad a nivel internacional y que llegaría hasta 1992. El PSOE volvió a ganar por tercera vez las elecciones con mayoría absoluta pero esta vez con un descenso significativo del número de votantes.

- España organizó dos grandes eventos a nivel internacional: la Exposición Universal de Sevilla y los Juegos Olímpicos de Barcelona. se realizaron enormes inversiones económicas: AVE Madrid-Sevilla, reordenación de las dos ciudades
- inversión educativa dirigida a la nueva construcción de centros escolares debido a la nueva reforma educativa (LOGSE)
- **1993** se inició una crisis económica a nivel internacional que afectó profundamente a España.
- la lucha contra el terrorismo España se vio beneficiada por la colaboración francesa y por la unión de casi todas las fuerzas políticas. Sin embargo, estalló el escándalo de los GAL, un grupo armado antietarra integrado por policías mercenarios. También a finales de esta legislatura empezaron a aparecer los primeros casos de corrupción que afectarían al partido en el gobierno.

1993 se inicia la cuarta y última legislatura socialista en la que no tenían la mayoría absoluta y tuvieron que pactar con Convergencia y Unió. Esta debilidad y abundantes casos de corrupción potenciaron un adelanto en las elecciones.